

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TAHUANTINSUYO S.A.

En la Ciudad de Cuenca el día miércoles 30 de marzo de 2016, en las oficinas de la AFUT, ubicada en las calles Puruhaes y Av. Totoracocha de esta ciudad, siendo las 19h20 min. Se lleva a efecto la Junta General ordinaria de los accionistas de la Compañía de Taxis Tahuantinsuyo S.A. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Manuel Fernando Rojas de la Compañía y como secretario el Sr. Manuel Fajardo Cárdenas. La Junta se reúne con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Informe del Gerente.
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.- Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2015.
- 6.- Destino de utilidades.
7. Análisis y resolución del sistema de radio.
- 8.- Elección del Presidente, Gerente y miembros del Directorio Principales y Suplentes.
- 9.- Elección del Comisario Principal y Suplente.
- 10.- Admisión de nuevos socios.
- 11.- Lectura y aprobación del Acta.

1.- CONSTANTACION DEL QUORUM.

El presidente declara válidamente instalada la junta general ordinaria y ordena que por secretaria se proceda a la constatación del quórum. Al momento la junta general ordinaria se encuentra con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Carlos Aimaguano Maysinchi, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Galo Armijos Espinoza, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Felipe Barrera Bermeo, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Ángel Baculima Farez, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Leandro Bermeo Torres,

propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Washington Bonete Rivera, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, José Bravo Rodas, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Patricio Bueno Pesantez, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Wilmer Calle Barros, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Miguel Calle Calle, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Mario Campoverde Maxi, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Eduardo Cárdenas Morocho, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Luis Cumbe Farfán, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Juan Duchitanga Pucha, propietario de 15 acciones a 1 dólar cada una, Víctor Elizalde Marín, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Manuel Fajardo Cárdenas, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Eduardo Flores Sisalima, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Mauro Gualpa Delgado, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, María Güiracocha Mayancela, propietaria de 25 acciones a 1 dólar cada una, Luis Guncay Remache, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Freddy Jervez Culquipuma, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Marlon Lema Salgado propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Juan Matute Tóala, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Cristian Merchán Crespo, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Manuel Merchán Méndez, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Ricardo Moscoso Flores, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Saúl Naranjo Vélez, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, María Nievecela Pérez, propietaria de 25 acciones a 1 dólar cada una, Mauricio Orellana Culquipuma propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Julia Patiño Quizhpi, propietaria de 25 acciones a 1 dólar cada una, Víctor Peñaloza Chica, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Luis Puma Güiracocha, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Benito Ramón Inga, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Rosa Reinoso Orellana, propietaria de 25 acciones a 1 dólar cada una, Manuel Rojas Matute, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Manuel Sandoval Mora, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Julio Tacuri Sichique, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una.

Constatando la ausencia:

Luis Cacuangó Guamán, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Herederos y derechos habientes de Sarmiento Sarmiento Freddy Marcelo, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una. Cada uno de los socios es propietario de 25 acciones del valor de 1 dólar cada acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas.

COMPañIA DE TAXIS
TAHUANTINSUYO S.A.
Telfs.: 2886 034 / 2 111 111
R.U.C. 01901533000000
Cuenca - Ecuador

Por estar presente más del cincuenta por ciento del total de accionistas de la compañía, los mismos acuerdan por unanimidad celebrar la junta general ordinaria.

2.-INFORME DEL PRESIDENTE.

El Señor Presidente manifiesta que el 16 de Abril de 2015, tuvo una reunión en la AFUT en donde estuvo presente el Director de la ANT Ing. Boris Palacios en donde se trataron varios asuntos siendo los principales, el de la matriculación de los vehículos cada año, las sanciones a los que no usen el taxímetro y sobre el alza de los 7 centavos pasado los 7 kilómetros.

El 3 de mayo de 2015 convocó a una reunión de directorio para tratar sobre el Aniversario de la Compañía.

El 29 de septiembre convoca a una reunión de directorio para analizar el sistema de radio taxi en donde se resolvió laborar de lunes a viernes en 2 horarios de 6h30 a 12h00 y de 12h00 a 18h00, y los días sábados en horario de 6h30 a 14h00.

El 6 de noviembre asistió a una reunión en la AFUT en donde estuvo presente el Concejal Cristian Zamora, el cual manifestó que la patente ya no debe pagar cada socio sino solo la Compañía, también indicó que habrá sanciones severas al mal uso del taxímetro. Además explicó sobre la capacitación a los socios de las compañías sobre el buen servicio al cliente.

El 11 de noviembre de 2015 convocó al directorio para tratar sobre el agasajo navideño.

El 18 de febrero de 2016 asistió a una reunión en el AFUT en donde se informó sobre la tasa solidaria la misma que se pagará cada 5 años, así como la vida útil del vehículo sería hasta que pase Cuencaire.

Informa que ha recibido varios oficios de la EMOV EP en los cuales les manifiestan que los socios Cristian Merchán no había pagado el permiso de operación de los años 2013, 2014 y 2015, los compañeros Freddy Jervez y Mauro Gualpa no habían pagado de los años 2013 y 2014 el permiso de operación; y el compañero Washington Bonete adeudaba del año 2015.

También señaló que había mandado un oficio al compañero Cristian Merchán indicándole que estaba sancionado con una multa de 50 dólares por asistir en estado etílico a la reunión del 24 de marzo de 2015, la misma que no había sido cancelada. A lo cual toma la palabra el compañero Cristian Merchán

manifestando que por ser la primera vez la sala le perdone la multa. Después de varias deliberaciones la sala resuelve que se le aplique el reglamento como inasistencia y se le cobre 20 dólares de multa.

El compañero Benito Ramón pide la palabra y solicita que se informe bien sobre la vida útil de los vehículos ya que el vehículo de él que es del año 2002 ya no le puede matricular.

Por último informa que junto con el Comisario de la compañía han realizado la fiscalización del año 2015 y en donde recomienda que se trate de exigir al máximo facturas.

3.- INFORME DEL GERENTE.

El Sr. Gerente manifiesta que con el Señor Presidente y el Señor Comisario realizaron la fiscalización del año 2015, donde ha presentado todos los documentos legales de ingresos y egresos que ha realizado durante el año 2015 la compañía.

Presenta un informe detallado de ingresos y egresos a todos los socios asistentes y hace una explicación del mismo y manifiesta que viene cumpliendo con todas las instituciones y entidades que regulan y controlan en funcionamiento jurídico y económico de la Compañía es decir: SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, IESS, MUNICIPIO, EMOV EP, SENATEL y MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES.

Por último el Sr. Gerente agradece el apoyo moral y económico de los socios para el buen funcionamiento y desempeño de sus funciones para el bienestar jurídico y económico de la Compañía.

4.- INFORME DEL COMISARIO.

El Sr. Comisario indica que ha realizado la fiscalización del año 2015, encontrándose toda la documentación en orden, es decir facturas y documentos legales con veracidad que justifica los ingresos y egresos realizados en el año 2015 por el Sr. Gerente.

También manifiesta que todas las facturas y documentos están a disposición de cualquier compañero que quiera verificar los mismos.

El Sr. Comisario pide que todos los socios deudores se pongan al día

COMPANIA DE TAXIS
TAHUANTINSUYU S.A.
Telfs.: 2886 034 / 2811 748
R.U.C. 0190153347001
Cuenca - Ecuador

Por ultimo termina felicitando y agradeciendo al Sr. Gerente por el buen manejo y funcionamiento tanto jurídico y económico de la Compañía.

5.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

Luego de que la sala conociera y aprobara el balance general económico dado por el Sr. Gerente, los socios acuerdan que con el saldo se capitalice a la Compañía para así garantizar más la solvencia económica y jurídica de la misma.

6.-DESTINO DE UTILIDADES.

Manifiesta el Sr. Gerente que se está revisando las reformas actuales y el orden jurídico para realizar la capitalización de la compañía.

7.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL SISTEMA DE RADIO.

El Sr. Presidente indica que al no haber la colaboración de los compañeros al sistema de radio taxi y no cumplir con el llamado de los clientes, las llamadas a la central han ido disminuyendo ostensiblemente, ante lo cual el compañero Mauro Gualpa pide que se cierre el sistema de radio taxi y se mantenga la frecuencia. De igual manera el compañero Mauricio Orellana pide cerrar el sistema de radio taxi, bajar las mensualidades y mantener la frecuencia, a su vez el Sr. Comisario Mario Campoverde manifiesta que al cerrar la señal de radio taxi se desmembraría la compañía y que por el contrario deberíamos colaborar y sacar adelante al sistema.

También toma la palabra el compañero Manuel Sandoval y pide que se cierre el sistema de radio y se conserve la frecuencia.

Luego de varias deliberaciones se procede a tomar votación sobre dos mociones, una que se cierre el sistema de radio taxi y se mantenga la frecuencia y la otra que no se cierre, obteniendo los siguientes resultados: 20 votos a favor de que se cierre el sistema de radio taxi y 18 en contra.

De igual forma al haber ganado la moción de que se cierre el sistema de radio taxi, el compañero Sandoval manifiesta que se reduzca el valor de la mensualidad a 30 dólares, el compañero Mauricio Orellana a 25 dólares y el compañero Luis Guncay pide que se mantenga el valor de la mensualidad en 40 dólares.

Luego de someter a votación las sugerencias, el valor de la mensualidad quedó establecido en 30 dólares.

8. ELECCIÓN DE PRESIDENTE, GERENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.

Para tratar este punto el Sr. Presidente da un receso de 10 minutos para que se organicen y nombren candidatos.

Luego del receso el Sr. Presidente toma la palabra y pide que se den nombres de compañeros para la Presidencia, ante lo cual se lanza a la candidatura del compañero Raúl Elizalde y del compañero Manuel Rojas, obteniéndose los siguientes resultados:

Raúl Elizalde 14 votos, Manuel Rojas 17 votos, votos blancos 4 y nulos 3.

De igual manera para la dignidad de Gerencia se nombran 2 candidatos, el compañero Eduardo Flores y Manuel Sandoval, los mismos que obtuvieron la siguiente votación:

Eduardo Flores 25 votos, Manuel Sandoval 7 votos, nulos 2 y blancos 4.

Para Secretario de la Compañía de forma unánime fue nombrado el compañero Manuel Fajardo.

De igual forma el Primer Vocal Principal fue nombrado el Sr. Luis Cumbe, como Segundo Vocal Principal el Sr. Wilmer Calle y como Tercer Vocal Principal el compañero Felipe Barrera.

Las señoras Rosa Reinoso, Julia Patiño y María Nievcela fueron nombradas como Primera, Segunda y Tercera Vocal Suplente respectivamente.

El compañero Luis Guncay fue nombrado como Vocal de Deportes Principal y el Sr. Manuel Merchán como Vocal de Deportes Suplente.

COMPAÑIA DE TAXIS
TAHUANINSUYO S.A.
Telfs.: 2886 034 / 2511 748
R.U.C. 0190153147001
Cuenca - Ecuador

9. ELECCIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.

De forma unánime fueron nombrados los señores Mario Campoverde y Leandro Bermeo como Comisarios Principal y Suplente respectivamente.

10. ADMISIÓN DE NUEVOS SOCIOS.

Toma la palabra el Sr. Presidente y da a conocer que el Sr. Armijos Espinoza Galo Patricio ha adquirido las acciones y derechos dentro de la Compañía del Sr. Quezada Sánchez Henry Mauricio y que la Sra. Güiracocha Mayancela María ha adquirido las acciones y derechos dentro de la Compañía del Sr. Duchitanga Pintado Mario César. Quienes pasan a ser socios de la compañía, comprometiéndose a cumplir los Estatutos y Reglamentos de la Compañía.

Sin tener otro asunto que tratar se concede un momento de receso para que se redacte el acta correspondiente, reinstalada la sesión con el mismo número de asistentes con el que se dio inicio, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que se aprobó por una unanimidad por todos los presentes sin modificación alguna, siendo las 23 horas con 10 minutos se levanta la sesión, firmando para constancia el Presidente de la junta el Sr. Manuel Rojas Matute junto con el Secretario que certifica y todos los asistentes. Bajo pena de nulidad de las resoluciones tomadas.

COMPañIA DE TAXIS
TAHUANTINSUYO S.A.
Telfs.: 2886 034 / 2811 748
R.U.C. 0190153347001
Cuenca - Ecuador



MANUEL ROJAS, M
PRESIDENTE



MANUEL FAJARDO C.
SECRETARIO